

09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 1

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 02 E3817 00.0 101016 Sueldo mensual bruto \$32,905.10	PROFESOR DE CARRERA DE E.S. TITULAR "C"	40 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; ó Haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; ó Haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso a promoción.	Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular B. Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior. Contar con publicaciones Técnico-científicas Y haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión. y Tener seis años de experiencia docente a nivel superior. Haber realizado investigaciones. y Haber dirigido investigaciones. Haber formado parte de comisiones, asociaciones educativas nacionales o intencionales o Participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptaran expedientes incompletos.

El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

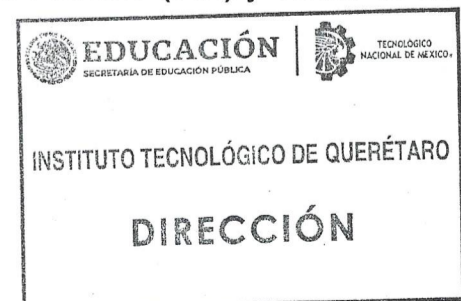
Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
 "LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"



MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P.76000, Querétaro, Querétaro.
 Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4407 y Plantel Norte tel. 01(442) 2435554
 e-mail: dcyd@queretaro.tecnm.mx tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx



09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 2

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 02 E3811 00.0 141023 Sueldo mensual bruto \$20,641.85	PROFESOR DE CARRERA DE E.S. TITULAR "C"	40 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Poseer el grado de maestro en una institución de educación superior ó Haber obtenido título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad a su ingreso o promoción.	Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior asociado B. Haber participado en cualesquiera de las siguientes actividades: Elaboración de apuntes, Textos, Material didáctico. u Otros apoyos docentes relacionados con su especialidad.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión. y Contar con dos años de experiencia docente a nivel medio superior o superior Habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptarán expedientes incompletos.

El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

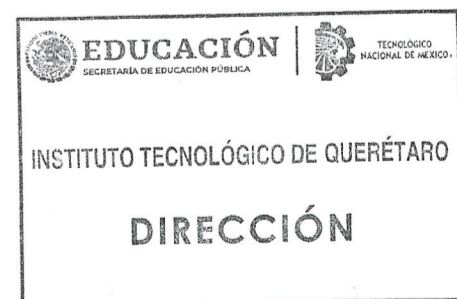
Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"

MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
DIRECTOR



09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 3

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 56 E3813 00.0 100621 Sueldo mensual bruto \$23,823.85	PROFESOR DE CARRERA DE E.S. TITULAR "A"	40 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Ser candidato al grado de doctor en una institución de educación superior; ó Haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior por lo menos con dos años de anterioridad; ó Haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con ocho años de anterioridad a su ingreso o promoción.	Tener un año de laborar como profesor de carrera de enseñanza superior asociado C. Haber impartido cátedra a nivel de posgrado o superior. Contando con publicaciones Técnico-científicas. y Habiendo realizado investigaciones.	Tener diez años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión. y Contar con cuatro años de experiencia docente a nivel superior. Habiendo aprobado cursos de docencia.

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptarán expedientes incompletos.

El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"

MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P.76000, Querétaro, Querétaro.
 Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4407 y Plantel Norte tel. 01(442) 2435554
 e-mail: dcyd@queretaro.tecnm.mx tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx



09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 4

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 02 E3817 00.0 000519 Sueldo mensual bruto \$32,905.10	PROFESOR DE CARRERA DE E.S. TITULAR "C"	40 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; ó haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con seis años de anterioridad; ó haber obtenido el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, por lo menos con catorce años de anterioridad a su ingreso a promoción.	Tener un año de labores como profesor de carrera de enseñanza superior titular B. Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado o nivel superior. Contar con publicaciones Técnico-científicas y Haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio	Tener diez años de experiencia profesional desempeñando cargos relacionados con su profesión. y Tener seis años de experiencia docente a nivel superior. Haber realizado investigaciones. y Haber dirigido investigaciones. Haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales o intencionales o Participado en la dirección de sistemas educacionales.

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptaran expedientes incompletos.

El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"

MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P.76000, Querétaro, Querétaro.
 Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4407 y Plantel Norte tel. 01(442) 2435554
 e-mail: dcyd@queretaro.tecnm.mx tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx



09/mayo/2022
CONVOCATORIA No. 5

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 56 E3863 00.0 000042 Sueldo mensual bruto \$32,905.10	PROFESOR INVESTIGADOR DE CARRERA TITULAR "C"	40 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Poseer el grado de doctor expedido por una institución de educación superior; ó Haber obtenido el grado de maestro expedido por una institución de educación superior, por lo menos con siete años de anterioridad a su ingreso a promoción.	Tener un año de labores como profesor investigador de carrera titular B. Habiendo impartido cátedra a nivel de posgrado. Contando con publicaciones Técnico-científicas Haber sido responsable de la elaboración de planes y programas de estudio. y Haber realizado investigaciones. y Haber dirigido investigaciones.	Tener seis años de experiencia docente a nivel superior. Haber formado parte de comisiones y asociaciones educativas nacionales e internacionales. Haber llevado a cabo actividades de organización y dirección de sistemas educativos. y Tener seis años de experiencia en investigación científica y tecnológica.

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptarán expedientes incompletos.


El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"



MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P.76000, Querétaro, Querétaro.
 Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4407 y Plantel Norte tel. 01(442) 2435554
 e-mail: dcyd@queretaro.tecnm.mx tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx



09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 6

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 56 E3519 08.0 710209 Sueldo por hora bruto \$395.00	PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "A"	08 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.		

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptarán expedientes incompletos.

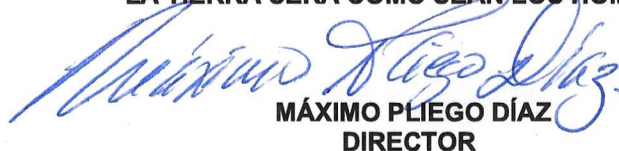
El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"



MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR



Av. Tecnológico s/n esq. Mariano Escobedo, Col. Centro, C.P.76000, Querétaro, Querétaro.
 Plantel Centro tel. 01(442) 2274400 ext. 4407 y Plantel Norte tel. 01(442) 2435554
 e-mail: dcyd@queretaro.tecnm.mx tecnm.mx | queretaro.tecnm.mx



2022 Flores
 Año de Magón
 PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 7

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 01 E3521 08.0 00004 Sueldo por hora bruto \$448.70	PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "B"	08 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.	Tener un año de labores en el nivel A. Haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptaran expedientes incompletos.

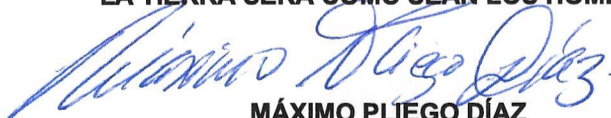
El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"



MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR



09/mayo/2022

CONVOCATORIA No. 8

Con fundamento en el Reglamento Interno de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 05, 09, 11, 105, 106, 107, 113, 114, 130, 131, 133, 134 y 135) vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente y con fundamento en el numeral 25 y ratificado en el numeral 32 correspondiente de la minuta SEP-SNTE 2021 vigente y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal docente:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal docente interesado(a) en participar y que cumpla con los requisitos de la plaza, para participar en el movimiento de ascenso de categoría o nivel, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO DE SELECCIÓN, para cubrir la siguiente plaza:

PLAZA / SUELDO	DESCRIPCIÓN	TOTAL DE HORAS
14 02 E3519 04.0 101898 Sueldo por hora bruto \$395.00	PROFESOR DE ASIGNATURA DE E.S. "A"	04 horas
GRADO ACADÉMICO	ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.		

REQUISITOS GENERALES

1. Poseer una plaza que corresponda al Centro de Trabajo.
2. Tener nombramiento definitivo (10).
3. Que en su(s) plaza(s) tenga servicios ininterrumpidos de 1 año de acuerdo a su última promoción conforme a la fecha de emisión de esta convocatoria (presentando para ello copia de la última constancia de nombramiento).
4. No podrán participar en la presente convocatoria el personal que goce de licencia sin goce de sueldo o se encuentre en interinato movimiento 20.
5. Presentar los horarios de los semestres enero-junio 2021, agosto-diciembre 2021 y enero-junio 2022, con su carga académica reglamentaria de acuerdo a la plaza (s) que ostenta.
6. Si desempeña actividades administrativas, presentar copia del nombramiento.
7. Presentar Constancia de liberación de actividades de los dos últimos semestres, enero-junio 2021 y agosto-diciembre 2021.
8. Deberá apegarse a la Normatividad de Compatibilidad de Empleos vigente.

El interesado (a) deberá entregar en el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto la solicitud por escrito indicando la alternativa por la cual concursará, acompañada del expediente en sobre con la documentación soporte que avala el cumplimiento de los requisitos.

Se les recuerda que la integración de los documentos es responsabilidad del (a) interesado (a) y no se aceptarán expedientes incompletos.

El período de entrega será del 09 de mayo al 23 de mayo del 2022, en horario de 09:30 a 15:00 horas.

Cada participante deberá firmar el AVISO DE PRIVACIDAD, el AVISO DE CONFIDENCIALIDAD y la SOLICITUD.

Queda estrictamente prohibido, además de lo establecido en el artículo 1, fracción III del de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades de los centros de trabajo hacia el personal y entre el personal por motivos de: apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales o situación migratoria.

La institución no solicita certificados médicos de no embarazo, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales para el ingreso, permanencia o ascenso.

ATENTAMENTE
"LA TIERRA SERÁ COMO SEAN LOS HOMBRES"



MÁXIMO PLIEGO DÍAZ
 DIRECTOR

